



Expediente
2016 / 222 -INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 43/2016 N° 2016/222-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º.17 de noviembre de 2016. Providencia de la Concejalía de Economía y Hacienda.

2º.17 de noviembre de 2016. Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2016, siendo por Transferencia de Crédito.

SEGUNDA.- Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO : Aprobar la modificación de créditos nº 42/2016 del Presupuesto de gastos de 2016 bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de 39.200,00 euros, siendo su detalle:

Aplicac. Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
12 33700 61900	REHABILITACIÓN POSADA		20.300,00
10 33300 63300	REPOSICIÓN AIRE ACONDICIONADO Y BOMBA CALEFACCIÓN CASA CISCO		3.000,00
10 33000 63300	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE CULTURA	23.300,00	
16 17000 22610	ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTE		9.000,00
01 16210 20301	ARRENDAMIENTO COMPACTADORES RSU		6.900,00
11 13600 46700	APORTACIÓN CONSORCIO BOMBEROS	12.300,00	
17 16500 22100	SUMINIST. ENERGÍA ELECT. ALUMBRADO PÚBLICO	3.600,00	
	TOTAL	39.200,00	39.200,00





SEGUNDO : Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión a celebrar.

TERCERO : Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

